

La inversión en los 28 municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano, en el primer semestre de 2010 ascendió a 3 mil 730.9 millones de pesos, los que se destinaron para mejorar la salud de los habitantes proporcionar carreteras y comunicaciones, agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, educación, en cumplimiento directo de los Objetivo Del Milenio.

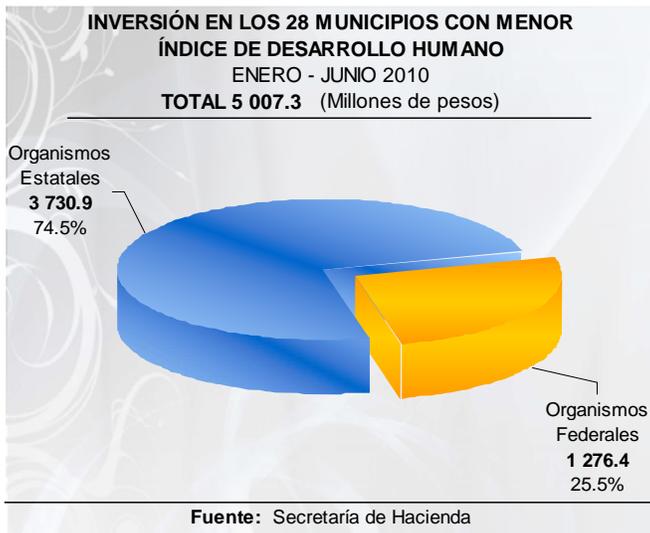
**Atención a los 28
Municipios con
Menor Índice de
Desarrollo Humano**



Chiapas posee un Índice de Desarrollo Humano que lo ubica en el último lugar en la República Mexicana, ya que 28 de sus 118 municipios se ubican en los últimos lugares a nivel nacional; por lo que este gobierno en seguimiento a la Agenda Chiapas ONU ha redoblado esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estos municipios.

Por su complejidad geográfica y pluriculturales, estos 28 municipios presentan un alto grado de dispersión poblacional, así como, carencia de servicios básicos y de accesos a programas sociales, factores adversos para un desarrollo económico y causa de la pobreza extrema y marginación social; por lo que el gobierno de Chiapas diseñó una estrategia para impulsar el desarrollo humano de la población, atender de manera prioritaria a dichos municipios y combatir la pobreza extrema.

El gasto de inversión que se destina a los 28 municipios con menor IDH asciende a 5 mil 7 millones de pesos, contemplando recursos de los gobiernos Federal y Estatal, con mezcla de recursos, subsidios, fideicomisos, créditos y otros más, un hecho que refleja colaboración y suma de voluntades.



Los organismos públicos del Ejecutivo Estatal aplican 3 mil 730.9 millones de pesos, 75 por ciento del total de la inversión destinado a los 28 municipios, con los cuales se realiza diversos programas y proyectos.

Para mejorar la salud de los habitantes de los 28 municipios y al cumplimiento de manera directa los ODM 4, 5 y 6, este gobierno destina 433.7 millones de pesos en el fortalecimiento de las acciones en infraestructura de salud, de tal forma que se tiene contemplado la construcción de 48 centros de salud

microrregionales en el mismo número de localidades de 16 municipios, de los cuales 6 iniciaron el año pasado; 9 centros de salud con servicios ampliados, donde uno de éstos inició su ejecución el año pasado; 2 hospitales básicos comunitarios, en Amatlán y Oxchuc y terminación de la clínica de salud en la localidad Pajaltón Alto del municipio de Chamula.

Además, se realiza la ampliación del centro de salud de Salto de Agua y la conservación, rehabilitación, mantenimiento y/o equipamiento de centros de salud y unidades médicas. Este año, se concluirá en las acciones de mantenimiento de las unidades médicas y adquisición de materiales para equipamiento, autorizados el año pasado.

Una de las prioridades del año en curso en obra pública es consolidar la infraestructura hidráulica en los 28 municipios con menor IDH, para el cumplimiento del ODM 7 en atención a la disminución de los riesgos sanitarios causados por la insalubridad y la prevención de enfermedades del rezago. Para tal efecto, este gobierno destina 704.2 millones de pesos para agua potable y para alcantarillado 417.7 millones de pesos, con los que se realizará obras de construcción, ampliación y rehabilitación. Se contemplan la construcción de 85 sistemas de agua potable o entubada, 55 sistemas de alcantarillado, 11 sistemas de saneamiento, 16 plantas de tratamiento de aguas residuales.

En construcción de sistemas de agua potable destacan las obras siguientes:

- Sistema de agua por gravedad (captación, línea de conducción, tanque de regularización, red de distribución con 96 tomas domiciliarias) en Naranja del municipio de Francisco León.
- Sistema de agua entubada por gravedad con 128 tomas domiciliarias, en Nailchén de San Juan Cancuc.
- Sistema de agua entubada por gravedad (consta de línea de conducción, tanque de regulación, red de distribución y 230 tomas domiciliarias), en la cabecera municipal de Maravilla Tenejapa.
- Sistema de agua potable en Chuchucruz 1ª sección del municipio de Tumbalá.

Además, se construirán tanques de almacenamiento y hoyas de agua; y se realiza la adquisición e instalación de 39 equipos de desinfección MIOX y 441 equipos de desinfección *Discovery*.

En cuanto a la construcción de sistemas de alcantarillado, destacan las obras siguientes:

- Sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales de Huitiupán y Amatlán.
- Sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en Jolitontic del municipio de Chalchihuitán.
- Red de alcantarillado, descargas domiciliarias y saneamiento en Vicente Guerrero del municipio de Francisco León.
- Sistema de alcantarillado sanitario en las localidades Kotolte, Joltzemén, y El Pozo del municipio de Chamula y en la cabecera municipal de Mitontic.

Además, se construirá las plantas de tratamiento de aguas residuales, entre las que destacan las obras ubicadas en las localidades de las cabeceras municipales de Chilón, San Juan Cancuc y Amatlán, así como en las localidades de Bachajón y Suclumpa de los municipios de Chilón y Salto de Agua, respectivamente.

En cuanto a sistemas de saneamiento, se tiene programado obras para su construcción en las localidades de Saclum del municipio de Chalchihuitán, Joltzemén del municipio de Chamula, Aurora Esquipulas del municipio de Pantelhó y en las cabeceras municipales de Chalchihuitán y Pantelhó.

Con relación a la preservación de la calidad del agua, se realiza acciones para conocer y mejorar la calidad de las fuentes de abastecimiento de agua y de las descargas de agua residuales, por tal motivo hemos realizado acciones de monitoreo y análisis a los municipios de Zinacantán, Chamula, Tenejapa, Huixtán, Chilón y Amatlán, a cuya población se se beneficiará con la instalación de una planta tratadora de agua.

Adicionalmente, por medio del Programa Agua Limpia realizamos la capacitación y adiestramiento de operadores de los sistemas de agua potable, delegados técnicos municipales del agua, verificadores sanitarios y líderes del proyecto agua de calidad, para coadyuvar al abatimiento de las enfermedades de origen hídrico, así también, a través del programa Cultura del Agua se realiza diferentes eventos de difusión sobre el cuidado del agua para lograr cambiar modos y costumbres sobre el uso del vital líquido.

En materia de vivienda se aplica 230.3 millones de pesos en el cumplimiento del ODM 7, para realizar importantes acciones: otorgar bonos para vivienda digna beneficiando a 238 familias en 44 localidades de 17 municipios y se realizará más de 23,000 acciones de pisos firmes.

Adicionalmente, se construirá letrinas húmedas en las localidades de Tzajalchén del municipio de Tenejapa,

San Cristobalito del municipio de Larráinzar, Jech Chentic del municipio de Zinacantán, además, Yevalchén Planada, Chuculumtiel y Sombra Chica del municipio de Tumbalá; también se construirá baños ecológicos destacando los de las localidades Chiloljá del municipio de San Juan Cancuc, Pactetón y Pajaltón del municipio de Tenejapa, San Isidro del municipio de Marqués de Comillas y Tzuninul del municipio de Chalchihuitán.

La educación propicia desarrollo a los habitantes del pueblo chiapaneco, enmarcándose esta tarea en el ODM 1: Lograr la enseñanza primaria universal. Para su cumplimiento se ejecuta acciones en infraestructura y servicios de educación, aplicando recursos por 494.8 millones de pesos.

En cuanto a infraestructura educativa, el compromiso del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas es la construcción de 942 espacios educativos de nivel jardín de niños, primarias, secundarias y preparatorias, entre otros.

Además, mediante el Programa de Alfabetización 18,000 adultos aprenderán a leer y escribir; asimismo, se fomenta al docente el arraigo en el medio indígena y se ha programado otorgar más de 4,000 becas a estudiantes comprometidos con sus comunidades para garantizar su permanencia, procurar su promoción y egreso, así también, se apoya a los estudiantes con el programa de Escuelas de Calidad y con la entrega de 5,317 kits escolares y deportivos para niños y niñas identificados en el programa Todos a la Escuela para lograr su inclusión a la escuela.

Referente a la generación de ingresos en cumplimiento al ODM 1, este gobierno está comprometido en formular más acciones que fortalezcan directa o indirectamente la economía del pueblo chiapaneco.

En este mismo sentido la seguridad alimentaria es parte fundamental de los compromisos y sustancial para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por ello se destinan recursos para la entrega de paquetes de canasta básica a recién nacidos, apoyo alimenticio y desayunos escolares; adicionalmente, apoyamos en el mejoramiento de la alimentación de niños y niñas de educación preescolar y primaria de escuelas públicas, donde se han proporcionado 17'509,803 de desayunos a 196,443 niños de 3,345 centros escolares de 2,238 localidades.

Así también, en atención a los grupos más vulnerables, otorgamos 3'382,830 raciones alimentarias a 10,308 mujeres embarazadas y en período de lactancia.



En desarrollo rural sustentable se apoya a productores mediante programas destinados a productos de agricultura, ganadería y forestales.

A través del Programa especial para la seguridad alimentaria (PESA) se ejerce 208.9 millones de pesos, con lo que fortalecemos la producción de alimentos a favor de campesinos de los 28 municipios en 411 localidades; apoyando el desarrollo de capacidades, asistencia técnica-metodológica e inversión en proyectos de seguridad alimentaria y de reconversión productiva. Se atiende a 76 granjas para la producción de huevos de plato, 74 módulos integrales apícolas, 4,006 módulos para la producción de hortalizas y 28.5 hectáreas de producción y comercialización de gladiolo, así también, se realiza la instalación de 104 módulos de espaldera, 72 invernaderos y 7 casas sombra.

Respecto al apoyo a la producción de café, se realiza las acciones siguientes:

- Pagos de 17 derechos a la certificación orgánica de 2,898 hectáreas en beneficio de 2,310 productores
- Instalación de 22 módulos integrales de café.
- Establecimiento de 22 parcelas demostrativas para la siembra de 6,600 árboles frutales para la diversificación productiva.
- Establecimiento de 22 viveros para con 1,138,403 plantas en beneficio de 4,826 productores; y la entrega de 90 despulpadoras a igual número de productores.
- Contratación de 20 técnicos para asistencia técnica y capacitación en beneficio de 2,070 productores.
- 15 proyectos productivos para el impulso al desarrollo integral de la mujer cafetalera.
- 7,920 jornales para la protección fitosanitaria contra la broca del grano del café

Adicionalmente, en 5 viveros se produce 667,000 plantas para establecerse en 757 hectáreas, en beneficio de 850 productores, y para 3,445 hectáreas de restauración forestal se dispone 2.5 millones de plantas en beneficio de 3,353 productores.

Para la edificación de la ciudad rural sustentable Santiago El Pinar, en este año se autorizó más de 254 millones de pesos; la construcción de la infraestructura básica y las obras de cabecera tiene un 18.4 por ciento de avance, mientras que la edificación del equipamiento urbano lleva un 28.3 por ciento de avance.

Continuamos fortaleciendo el programa Amanecer en los municipios con menor IDH, donde se entrega a

personas de 64 años en adelante, un apoyo económico de 550 pesos mensuales.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico de la entidad, continuamos facilitando el acceso a financiamientos públicos y privados a empresas sociales, además se tiene contemplado otorgar más de 2,800 créditos a locatarios y pequeños contribuyentes para incrementar su actividad económica y mejorar el ingreso familiar de los habitantes de los municipios de Huitiupán, Tumbalá, Sabaniilla y Chilón; por otra parte se apoyará con 9,000 créditos a mujeres de los 28 municipios.

Con el programa Motor para la economía familiar se tiene programado 1,162 acciones para apoyar a personas con maquinaria, equipo, herramientas de trabajo y recurso económico que les facilite iniciar un negocio propio.

Continuamos mejorando las vías de comunicación para la comercialización de bienes y productos; para tal fin en infraestructura carretera y comunicaciones se invierte 604.6 millones de pesos, destacándose las obras carreteras:

- Construcción del camino Ocoatepec-Chapultenango, tramo: Km. 0+000 al Km. 20+000, con una inversión de más de 378 millones de pesos.
- Modernización y ampliación del camino Las Minas-Yutnotic-Tzajalchen II, municipio de Chamula, tramo del Km 0+000 al Km 11+640, con una inversión de 30 millones 129 mil pesos.
- Modernización y ampliación del camino Santiago El Pinar-La Gloria Chikinchen, tramo del Km 0+000 al Km 8+000, con una inversión de 22 millones 629 mil pesos.
- Construcción del camino Pantelhó-Auroa Esquipulas, tramo del Km 0+000 Al Km 28+000, con una inversión de 22 millones 95 mil pesos.

En cuanto a acciones de comunicaciones, las 40 repetidoras existentes reciben mantenimiento y rehabilitación, y se instala 17 repetidoras de baja potencia para la ampliación de cobertura en los 28 municipios.

Por otra parte, para la urbanización de los pueblos del estado se tiene contemplada una inversión de 279.6 millones de pesos, destacando las siguientes obras:

- Construcción del mercado público de San Juan Cancuc y de Sabaniilla, así como la construcción de un mercado de artesanías en Amatenango del Valle.

- Restauración del Templo de San Juan Bautista en Chamula y la remodelación del parque central de Tenejapa.
- Adecuación de las salas históricas municipales de los municipios de Chilón, Huitiupán, Oxchuc y Salto de Agua.

En materia de electrificación rural se realizará la ampliación y construcción de la línea y red de distribución eléctrica en 59 localidades de 12 municipios, destacando las obras de Bazom y Oquem del municipio de Huixtán, Stenleakil del municipio de Oxchuc, Bayalemó Dos del municipio de Larráinzar, Bautista Grande del municipio de Chamula, con una inversión total de 66.3 millones de pesos.

INVERSIÓN AUTORIZADA POR ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES		
CONCEPTO	INVERSIÓN TOTAL	%
TOTAL	3 730 858 937	100.0
Secretaría de Infraestructura	2 309 496 515	61.9
Instituto de la Infraestructura Física Educativa	424 695 910	11.4
DIF-Chiapas	235 003 968	6.3
Instituto Chiapas Solidario	171 758 817	4.6
Instituto AMANECER	169 303 336	4.5
Instituto de Salud	90 306 061	2.4
Municipios	74 145 212	2.0
BANCHIAPAS	51 142 781	1.4
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	48 431 859	1.3
Secretaría del Campo	36 627 800	1.0
Secretaría de Desarrollo y Participación Social	35 427 908	1.0
Instituto de Educación para Adultos	25 000 000	0.7
Coordinación de Confianza Agropecuaria	15 476 507	0.4
Secretaría de Pueblos Indios	15 036 648	0.4
Sistema Chiapaneco de Radio , Televisión y Cinematografía	12 488 058	0.3
Secretaría de Educación	7 545 300	0.2
Instituto Estatal del Agua	3 872 878	0.1
Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	3 242 800	0.1
Instituto Marca Chiapas	974 690	0.0
Secretaría del Trabajo	402 958	0.0
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	255 000	0.0
Instituto para la Reconversión Productiva y la Agricultura Tropical	155 425	0.0
Secretaría de Turismo	68 506	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda